APERTURA DE SOBRES FISICOS

SERVICIO DE TELEFONÍA MOVIL PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CON ID N° 405.406.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veintidós, en el Departamento de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, sito en la calle Eligio Ayala esq. Yegros – Asunción, Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, Oficinas Regionales y de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas, siendo las 11:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Físicos, para lo cual se encuentran presentes las siguientes personas:

1- **Rodrigo Acosta**, en representación del Departamento de Contrataciones.
2- **Carlos Valdez**, en representación del Departamento de Contrataciones.
3- **Thalia Mendez**, en representación de AMX Paraguay S.A.

El señor **Rodrigo Acosta**, quien preside el presente acto procede a la apertura de sobres de ofertas físicas, realizándose una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, de conformidad a lo establecido en el Art. 57 del Decreto N° 2.992/2019, que se detalla a continuación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**OFERENTE RUC: 80030572-8**
SIPE N°:	**1679817**
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	PRESENTA
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	PRESENTA
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	NO PRESENTA
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	NO PRESENTA
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. **(**)**	PRESENTA
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	NO PRESENTA

8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	NO PRESENTA
9. Documentos legales	
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	N/A
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	N/A
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	ACTIVO SIPE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	ACTIVO SIPE
c. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	ACTIVO SIPE
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	
a. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	NO PRESENTA
b. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2018, 2019] para contribuyente de IRACIS, (2020) para contribuyente de IRE GRAL.	NO PRESENTA
c. IVA General de los últimos [6 seis] meses del Ejercicio Fiscal 2021, para contribuyentes sólo del IVA General	NO PRESENTA
d. Formulario 106 de los últimos [2018, 2019] años para contribuyentes del IRPC, (2020) para contribuyentes de IRE SIMPLE.	NO PRESENTA

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	
a. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	NO PRESENTA
ı. Copia de Certificados de Recepción y/o facturas de al menos 3 provisiones de servicio de telefonía móvil.	NO PRESENTA
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	
a. Constancia emitida por la CONATEL	NO PRESENTA
b. Licencia emitida por la CONATEL	PRESENTA

Nombre de la Empresa	E- mail	Total de la Oferta c/impuestos y gravámenes incluidos en guaraníes
AMX PARAGUAY S.A.	**Mauricio.martinez@claro.com.py**	**Gs. 227.872.-**

Sin nada más que agregar, se da por terminado el acto, siendo las 11:35 hs; firmando en prueba de conformidad los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. –

Rodrigo Acosta, por el Departamento de Contrataciones_____

Carlos Valdez, por el Departamento de Contrataciones _____

Thalia Mendez, en representación de la empresa AMX Paraguay S.A. _____